

INFORME COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Martes 21 de noviembre de 2023 **Hora:** 13:00h. **Lugar:** Sala de Grados

Miembros de la Comisión:

PRESIDENTE	Jesús Manso Ayuso (Decano)	
POR DELEGACIÓN	Laura Cañadas Martín (Vicedecana de Calidad)	
REPRESENTANTES	Titular	Suplente
PDI permanente		
PDI no permanente	Carla Belén Gutiérrez Sánchez	
Dpto. Didácticas Específicas	Ana Isabel Mora Urda	Beatriz Bravo
Dpto. Educación Artística	Eva Mesas	Cristina Moreno
Dpto. Educación Física	Víctor Cuadrado	Mª José Álvarez
Dpto. Filologías y su Didáctica	Laura Torres	Beatriz Mangada
Dpto. Música	Vicenta Gisbert	Rafael Martín
Dpto. Pedagogía	Pilar Rodrigo	Nines Gutiérrez
Dpto. Psicología	Sergio Sánchez Fuentes	Asunción González del Yerro
PAS	Ana Isabel Moratilla Cea	Julia Corchado Hernández
PDIF	Nelson Villalba	Nuria Cuenca
Estudiantes	Rocío de Haro	Andrés Pulido
Consejo Social	Presidente C. Social/Jette Bohsen	
Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	Lourdes Cid	
Grado en Maestro/a en Ed. Infantil	Rosa María Díaz	
Grado en Maestro/a en Ed. Primaria	Álvaro Nolla	
Grado en Maestro/a en Ed. Infantil y Maestro/a en Ed. Primaria	-----	
MU en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad	Mario Díaz	
MU en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social	Eva Mesas (acude como representante de su Dpto)	
MU en Atención a la Diversidad en Centros Bilingües de Educación Infantil y Primaria	María Fernández Agüero	Gema Saez
MU en Calidad y Mejora de la Educación	Pablo Rodríguez	
MU en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Víctor Cuadrado (acude como representante de su Dpto)	
MU en Educación para la Justicia Social	Cynthia Martínez Garrido	
MU en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato	Charo Cerrillo	
MU en Innovación en Didácticas Específicas	Fernando Santa Cecilia	
MU en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación	Melchor Gómez	
MU en Investigación e Innovación en Pedagogía de la Música	Miren Pérez	

En **verde** asiste; en **azul** excusa asistencia; en **rojo** no asiste y no excusa asistencia.

1. Informe de la Vicedecana

a. Información sobre renovación de la acreditación

- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Anexo 1). En el anexo puede verse el informe provisional recibido por parte de la Fundación madri+d. Se han mejorado todos los criterios que en la anterior renovación tuvieron una C, pasando a tener una B, pero el criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios ha pasado a tener una C. Aunque la valoración cualitativa es mejor que en la anterior renovación destacan los valores bajos de satisfacción con las instalaciones. Por ello, y dado que este es un elemento que no depende de la titulación o la Facultad mejorar se ha empleado este aspecto para solicitar al Vicerrectorado de Campus una reunión que trate de marcar algunos aspectos que pueden mejorarse ajustándose a las necesidades de la titulación y las posibilidades del Vicerrectorado.

Se realizan diferentes intervenciones en la línea de intentar vincular esto con otros temas que ya se han trasladado a otras comisiones, como la licitación del contrato de las instalaciones deportivas.

- Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: se produjo la visita del panel el pasado martes 14 de noviembre. La visita fue virtual y corta. Duró aproximadamente media hora. El presidente del panel realizó un par de cuestiones sobre criterios que no estaban en evaluación. Habrá que estar pendientes para ver cómo se refleja eso en el informe.

- b. Información sobre seguimiento ordinario: Se informa que desde la Fundación se ha propuesto adelantar el seguimiento ordinario de los títulos del 2025 al 2024. Esta situación afecta a 5 títulos de la Facultad: Máster en Innovación en Didácticas Específicas (seguimiento obligatorio por ser primero tras verificación) y los Másteres en Actividades Físicas y Deportivas para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad, en Educación para la Justicia Social, Calidad y Mejora de la Educación, y Máster en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación. Estos últimos 4 pueden subir todos aquellos criterios donde hayan tenido una C, y en el caso del último transformar las Ds en mejores valoraciones. En todos los títulos se ha decidido dejarlo para el 2025 para centrarse en los procesos de modificación.

- c. Información sobre Docentia. Se informa que para este curso se está estudiando como incluir al profesorado asociado en la convocatoria de Docentia. Dado que desde la Unidad de Calidad de los Estudios no se puede asumir al total del profesorado asociado. Por ello, se debe establecer un criterio para que el número de posibles participantes sea asumible por parte del programa. En este caso, el adjunto a la Rectora propuso que fuese el profesorado asociado con quinquenio quien pudiese presentarse. Esto deja a la Facultad en una situación de desigualdad con el resto de Facultades, siendo un porcentaje reducido de profesorado el que puede acceder en comparación con otras facultades. Se valoraba también proponer la opción de que el que pudiese acceder al quinquenio pudiese entrar en el cómputo sin embargo esta contabilidad es difícil dado que hay gente que puede tener docencia en otras universidades y no se tenga esa información por parte del servicio de PDI. Desde la Facultad con objeto de conocer la situación del profesorado asociado y sus preferencias en cuanto a este tema, se ha lanzado un cuestionario para poder tener una visión más cercana a la realidad y defender esa postura en rectorado.

- d. Información sobre la política de calidad de la UAM (Anexo 2). Se informa que desde la UAM se ha propuesto un documento de política de calidad que ha sido revisado por los centros. Se

propone que si alguien tiene alguna cuestión respecto al mismo pueda remitirlo a la Vicedecana. Cuando tengamos el documento definitivo se hará llegar a la Comisión.

2. Elevación a Junta, si procede, de la propuesta de Modificación del Máster en Educación para la Justicia Social (Anexo 3).

Se informan los cambios que se proponen en la propuesta de modificación que se encuentran disponibles en el anexo y se propone la elevación a Junta de la propuesta de modificación. Se le da el visto bueno.

3. Elevación a Junta, si procede, de la propuesta de Modificación del Máster en Innovación en Didácticas Específicas (Anexo 4).

Se informan los cambios que se proponen en la propuesta de modificación que se encuentran disponibles en el anexo y se propone la elevación a Junta de la propuesta de modificación. Se le da el visto bueno.

4. Ruegos y preguntas

El profesor Sergio Sánchez, representante del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, informa de dos ruegos:

- Valorar qué se puede hacer para que los HDMIs de las aulas funcionen adecuadamente y no se desconecten cada poco tiempo mientras se está impartiendo clase.
- Buscar posibles soluciones al funcionamiento de la web para que funcione más rápido.

También se plantea la necesidad de buscar soluciones a la accesibilidad a la biblioteca y en el propio servicio de deportes.

Dado que estos asuntos no competen directamente a esta comisión, la Vicedecana informa que los trasladará a los negociados correspondientes.

Se levanta la sesión a las 13:52h.

Laura Cañas
Vicedecana de Calidad